

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS167/2
9 de abril de 1999

(99-1411)

Original: español

ESTADOS UNIDOS – INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS COMPENSATORIOS ACERCA DEL GANADO EN PIE PROCEDENTE DEL CANADÁ

Solicitud de asociación a las consultas

Comunicación de México

La siguiente comunicación, de fecha 6 de abril de 1999, dirigida por la Misión Permanente de México a la Misión Permanente de los Estados Unidos y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

Por instrucciones de mis autoridades y de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del "Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias" (ESD), le comunico que México desea asociarse a las consultas solicitadas por el Canadá a los Estados Unidos bajo el artículo XXII del GATT de 1994, el artículo 30 del Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias y el artículo 19 del Acuerdo sobre la Agricultura, en el documento WT/DS167/1, G/L/302, G/SCM/D31/1, G/AG/GEN/34, distribuido el día 25 de marzo de 1999. Ello en virtud de que México tiene un interés comercial sustancial en este asunto.
